

MARTES, 2 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 4 DE TORRELAVEGA

CVE-2021-612 *Notificación de sentencia 87/2020 en juicio sobre delitos leves 70/2019.*

Doña Diana Bajo González, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 4 de Torrelavega,

DOY FE Y TESTIMONIO: Que en el juicio sobre delitos leves nº 0000070/2019 se ha acordado la publicación mediante edictos de resolución dictada en el referido procedimiento y que es del siguiente tenor literal:

SENTENCIA nº 000087/2020

En Torrelavega a 26 de noviembre de 2020.

Vistos por Dña. María Fernanda Figueroa Grau juez de Adscripción Territorial de Cantabria, actualmente en el Juzgado de Instrucción Nº 4 de Torrelavega, los presentes autos procedentes de juicio de delito leve nº 70/2019 del presente Juzgado, sobre DELITO LEVE DE APROPIACIÓN INDEBIDA, siendo denunciado JOSÉ GUILLERMO RAMÍREZ LÓPEZ y denunciante AHMED GUENNANOU, habiendo sido parte el Ministerio Fiscal.

Recayendo la presente en base a los siguientes,

FALLO

Que debo ABSOLVER Y ABSUELVO a JOSÉ GUILLERMO RAMÍREZ LÓPEZ del delito de apropiación indebida del art. 254 del C.P del que venía siendo acusado con todos los pronunciamientos favorables.

Notifíquese esta resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución.

Líbrese y únase certificación de esta resolución a las actuaciones, con inclusión del original en el libro de Sentencias una vez sea firme.

PUBLICACIÓN. - Leída y publicada fue la anterior sentencia por el juez que la ha dictado, constituido en Audiencia Pública, en el día siguiente al de su fecha. Doy fe.

Y para que conste y sirva de notificación a AHMED GUENNANOU, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

Torrelavega, 27 de noviembre de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
Diana Bajo González.

2021/612

CVE-2021-612